

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13381** *PEDRO JOSÉ CANTERO LÓPEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecucion de Título Judicial número 3/ 2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Hermógenes Velasquez Vizcarra contra Pedro José Cantero López, se ha dictado resolucion de fecha 19 de abril de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/a los ejecutado/s Pedro José Cantero López en situación de insolvencia total por importe de 7.643,40 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029164-1